



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, dio inicio la Vigésima Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica el Comisionado y las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Vigésima sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **409-A/PNT/2017** en el que propone **Revocar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

ACUERDO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **409-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **412-A/PNT/2017**, en el cual propone **Revocar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **412-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **415-A/PNT/2017**, en el cual propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **415-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **418-A/PNT/2017** en el que propone **Modificar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Docto Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **418-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta brindada por parte del sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **421-A/PNT/2017** en el propone **Modificar** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **421-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado

Siguiendo con los recursos de revisión enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **424-A/PNT/2017** en el propone **Confirma** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **424-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta por parte del sujeto obligado

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **427-A/PNT/2017** en el propone **Modificar** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz. Si nadie desea hacer uso del voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente, Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **427-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta por parte del sujeto obligado

A continuación, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **430-A/PNT/2017** en el propone **Reponer el Procedimiento del presente recurso de revisión**; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del expediente antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz. Si nadie desea hacer uso del voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente, Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO.- En relación al recurso de revisión **430-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Reponen el procedimiento del recurso de revisión.**



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

Continuando con el desahogo de los recursos de revisión enlistados en el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cedió el uso de la voz al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **401-B/PNT/2017** en el propone **Revocar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **401-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta por parte del sujeto obligado

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expone el recurso de revisión **404-B/PNT/2017** en el propone **Revocar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del expediente antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO- En relación al recurso de revisión **404-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

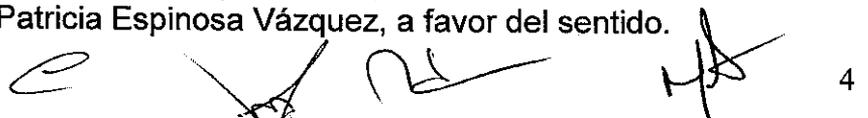
Continuando con el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la voz al Comisionado, Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expone el recurso de revisión **407-B/PNT/2017** en el propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **407-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con los recursos de revisión enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la voz al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expone el recurso de revisión **410-B/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.





Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **410-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta respuesta por parte del sujeto obligado.

Acto seguido, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello; solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **402-C/PNT/2017, 414-C/2017, 417-C/PNT/2017, 420-C/PNT/2017, 426-C/PNT/2017, 429-C/PNT/2017**, así como de la propuesta para amonestar públicamente al H. Ayuntamiento de Altamirano; tomando en consideración que tanto los recursos y la propuesta de la amonestación pública fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de obviar la lectura de los expedientes.

Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor de obviar la lectura de los expedientes.

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los expedientes: **402-C/PNT/2017, 414-C/2017, 417-C/PNT/2017, 420-C/PNT/2017, 426-C/PNT/2017, 429-C/PNT/2017**, así como de la propuesta para amonestar públicamente al H. Ayuntamiento de Altamirano; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **402-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **414-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **417-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **420-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO.- En relación al recurso de revisión **426-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **429-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO.- En relación a la propuesta para amonestar públicamente al H. Ayuntamiento de Altamirano; este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la **AMONESTACIÓN**



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 20-O/2017.

PÚBLICA len contra del H. Ayuntamiento de Altamirano, toda vez que, no ha dado cumplimiento a la resolución del expediente **294-C/PNT/2017**.

6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del memorando IAIPCH/DCyPT/066/2017, de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, signado por el Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta de actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal, a efectos de dar de baja o desincorporar del anexo del acuerdo al siguiente fondo público del Poder Ejecutivo del Estado; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Doctor Hugo Villar Pinto, a favor.

ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban dar de baja del Padrón de Sujetos Obligados al Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FODEF).

CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima sesión ordinaria del Pleno, acta número 20-O/2017, celebrada el dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.